Puerto Berrio, 31 de mayo de 2025

Doctor
Fernando Can Gómez
Subdirector Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Ciudad.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.7375843 DE 2025, DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025.
Coordinador Académico
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

INFORME Nº. 4

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			
Supervisor:	WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID			
Objeto del Contrato:	5_9502_143 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada y/o complementaria en la línea tecnológica producción y transformación, modalidad presencial en el Complejo TECNOLÓGICO Minero Agroempresarial			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7375843			
Contratista:	Rodrigo de Jesús Guarin Alzate			
Valor del Contrato:	$ 48.294.866,00			
Valor honorarios mes:	$ 4.599.511			
Fecha de inicio:	3/02/2025			
Fecha de terminación:	17/12/2025			
Número de la póliza:	65-46-101053231	Vigencia	Desde: 03/02/2025	Hasta: 20/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	

6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI: X**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:	
	Vigencia Final Póliza: 20/04/2026			
	Valor Final Póliza: $ 4,829,486.60			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$48.294.866
Pago mensual	$ 4.599.511
Valor total pagado:	$ 18.091.410
Saldo total por pagar	$ 30.203.456

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 33114139				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 230.000,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.000,00
Es pensionado	SI: X	NO:		

4. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

5. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							**Si: X**	**No:**	**Porque:**
N°	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro**	**Cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**No aplica**	**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Formación Titulada. Técnico en Labores Subterráneas. Ficha N° **3194045** 1.Competencia: **220201501**- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje**: RA1 - Aplicar fundamentos de la física en la resolución de problemas de acuerdo con los requerimientos del contexto productivo. RA2 - Interpretar los cambios que se presentan en los	X				Registro fotográfico de actividades		

		cuerpos según los principios y leyes RA3 - Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto. RA4 - Proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos. 2. Competencia: **240201528**- Razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales competencia clave RA1 Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos. RA2 Plantear problemas aritméticos,						

		geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social RA3 Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos. RA4 Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.						
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Formación Titulada. Técnico en Labores Subterráneas. Ficha N° **3194045** 1.Competencia: **220201501**- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje**: RA1 - Aplicar fundamentos de la	X				(Talleres, Evaluaciones, Cuestionarios). Registro Fotográfico	

		física en la resolución de problemas de acuerdo con los requerimientos del contexto productivo. RA2 - Interpretar los cambios que se presentan en los cuerpos según los principios y leyes RA3 - Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto. RA4 - Proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos. 2. Competencia: **240201528**-Razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales competencia clave RA1 Identificar situaciones						

		problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos. RA2 Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social RA3 Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos. RA4 Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.						
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje.	X				Programación de ambientes en instalaciones de la empresa Zijin-Continental Gold. Registro Fotográfico	

4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Formación Titulada. Técnico en Labores Subterráneas. Ficha N° **3194045** 1.Competencia: **220201501**- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje**: RA1 - Aplicar fundamentos de la física en la resolución de problemas de acuerdo con los requerimientos del contexto productivo. RA2 - Interpretar los cambios que se presentan en los cuerpos según los principios y leyes RA3 - Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto. RA4 - Proponer acciones de mejora	X				Listas de asistencia, registro fotográfico Guía de aprendizaje	

		en su contexto de acuerdo con principios físicos. 2. Competencia: **240201528**-Razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales competencia clave RA1 Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos. RA2 Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social RA3 Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.						

		RA4 Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.						
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación				X		
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los	Para es te mes no se realizó esta actividad.				X		

	aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje							
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpeta de evidencias en anexos al formato de GC-Gestión Contractual	X				Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica.	
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se comparte la información con los aprendices, respecto a los resultados de aprendizaje				X		
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de	Formación Titulada. Técnico en labores Subterráneas. Ficha N° 3194045	X				Listas de asistencia, registro fotográfico. Guía de aprendizaje.	

	conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	1.Competencia: **220201501**- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. **Resultados de aprendizaje**: RA1 - Aplicar fundamentos de la física en la resolución de problemas de acuerdo con los requerimientos del contexto productivo. RA2 - Interpretar los cambios que se presentan en los cuerpos según los principios y leyes RA3 - Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto. RA4 - Proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos.						

		2. Competencia: **240201528**-Razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales competencia clave RA1 Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos. RA2 Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social RA3 Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos. RA4 Verificar los resultados de los						

		procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.						
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica. Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor. Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes	X				Archivo de Excel: Formato planeación metodológica Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus Planilla PDF de pago de Seguridad social.	
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Siempre se tiene presente y se comparte información al respecto recordando				X		

		deberes y obligaciones de los aprendices.						
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal, Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	En el aspecto medio ambiental, siempre se recalca la importancia del cuidar el medio ambiente y la importancia del reciclaje y la economía circular.				X		
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.							
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Formación Titulada. Técnico en Labores Subterráneas. Ficha N° **3194045** 1. Competencia: **220201501**- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. 2. Competencia: **240201528**- Razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales competencia clave.	X				Listas de asistencia, registro fotográfico. Guía de aprendizaje	
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera	Se realizan gestiones en las plataformas de acuerdo con las actividades.				X		

	veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.							
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		

22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	X				En proceso por parte de la encargada del área de minas Tania Arriaga	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los	Certificado en la Norma de competencia laboral “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”	X				Se anexa certificado.	

	plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".							
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Por los medios y redes sociales disponibles se ha realizado divulgación permanente de los programas de formación ofrecidos por el CTMAE para el segundo trimestre de 2025	X				Se realizo la divulgación por redes sociales como whatsaAp y Facebook	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.				X		

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

6. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

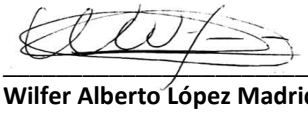
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió en febrero con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo que se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrio, a los 31 días del mes de mayo de 2025.



Wilfer Alberto López Madrid
Supervisor del Contrato N° CO1.PCCNTR.7375843 de 2025
Coordinador Académico

***Anexos**: Evidencias ejecución contractual (0)*

Enlace de carpeta compartida donde quedan cargadas las evidencias y productos de la ejecución: